

—promoción interna— de cuatro plazas de Oficial segunda Electricista en régimen laboral de carácter fijo (oferta pública de empleo de 1993), dotadas con el sueldo, pagas extraordinarias y demás complementos que correspondan conforme al Convenio Colectivo o régimen retributivo aplicable que esté vigente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Características de las plazas:

Personal laboral fijo: Oficial segunda Electricista.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Andújar, 19 de septiembre de 1994.—El Alcalde.

22321 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1994, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Auxiliar de Clínica.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 151, de fecha 2 de julio de 1994 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 105, de fecha 12 de julio de 1994, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión en propiedad de nueve plazas de funcionarios/as de carrera, pertenecientes al grupo D, Escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficinas, con la denominación de Auxiliar de Clínica, mediante concurso, por el sistema de promoción interna.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Patronato de Bienestar Social, debiendo presentarse en el Registro General de este organismo autónomo o conforme al artículo 38 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso de 500 pesetas por derechos de examen, en la cuenta número 2092-0010-1-6-110000.155.7 que a nombre del Patronato de Bienestar Social se encuentra abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 19 de septiembre de 1994.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

22322 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1994, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Puericultora.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 151, de fecha 2 de julio de 1994 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 105, del 12, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión, en propiedad, de tres plazas de funcionarios/as de carrera, pertenecientes al grupo D, Escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficinas, con la denominación de Puericultora, mediante concurso, por el sistema de promoción interna.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Patronato de Bienestar Social, debiendo presentarse en el Registro General de este organismo autónomo o conforme al artículo 38 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso de 500 pesetas por derechos de examen, en la cuenta número 2092-0010-1-6-110000.155.7 que a nombre del Patro-

nato de Bienestar Social se encuentra abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 19 de septiembre de 1994.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

22323 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de La Guardia (Toledo), referente a la convocatoria para proveer un Guardia de la Policía Local (nombramiento en prácticas).

Habiendo superado las pruebas selectivas pertenecientes a la fase de oposición y habiendo presentado la documentación exigida en la convocatoria se ha procedido al nombramiento de funcionario en prácticas de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Guardia de la Policía Local a don José Carlos Molina Mínguez, con documento nacional de identidad número 6.246.181. Perteneciente al grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984.

La Guardia, 19 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Pedro Orgaz Pasamontes.

22324 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Alaquás (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 118, de 20 de mayo de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.270, de 19 de mayo de 1994, y posterior modificación publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 185, de 6 de agosto de 1994, y «Boletín Oficial del Estado» número 221, de 15 de septiembre de 1994, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de la plaza siguiente:

Funcionario de carrera: Una plaza de Técnico de Grado Medio, grupo B, clasificada en la Escala de Administración Especial, nivel complemento de destino 23, mediante el sistema de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Alaquás, 20 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Adrián Hernández García.

22325 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Aliseda (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» de fecha 15 de septiembre de 1994, número 213, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante sistema de oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local de Administración Especial, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento. Asimismo en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicó en el «Diario Oficial de Extremadura» número 96, de fecha 18 de agosto de 1994.

Las instancias podrán presentarse en el registro de entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aliseda, 20 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Jesús Javier Martín Madera.